

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S.A. "TRANSOROBUST"

RUC N° 0791772052001



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S.A. "TRANSOROBUST".", CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días, del mes de Abril del año Dos Mil diecinueve a las 17h00, en las oficinas donde funciona la Compañía, ubicadas en las calle Ayacucho 610 entre Onceava C y Onceava D Norte, Parroquia Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar la Junta Universal de Accionistas,

Preside la sesión su titular el señor SANTOS HUGO BUSTAMANTE, y actúa como secretaria YESSICA ELIZABETH DIAS GUAICHA.

El presidente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario : 1.- HUGO ALFREDO BUSTAMANTE CONTENTO poseedor de mil doscientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; 2.-SANTOS HUGO BUSTAMANTE, poseedor de Mil ciento noventa y dos acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital suscrito de la empresa; 3.- AUGUSTO GONZALO CAMPOVERDE JIRON , poseedor de Doscientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; 4.-YESSICA ELIZABETH DIAS GUAICHA poseedora de Ochocientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; 5.-HUGO MARIO GALVEZ NAGUA poseedor de Cuatro acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; 6.-MARTHA YOMAR GALVEZ NAGUA poseedora de Cuatro acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; 7.- FABRICIO ALEXANDER BUSTAMANTE OBACO poseedor de Cuatrocientas acciones, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; quienes representan el 100% de la totalidad del capital Social de la compañía, A solicitud del Presidente la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Universal.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada por correo electrónico a cada accionista el siguiente: CONVOCATORIA .Se convoca a Junta Universal de Accionistas de la compañía de Transportes Pesados Oro Bustamante S.A. TRANSOROBUST, a efectuarse el día Jueves 18 de Abril de 2019, a las 17:00pm en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio El Paraíso, calle Ayacucho No. 610 entre Onceava C y Onceava D Norte para tratar el siguiente orden del día:

**Dirección: Calle Ayacucho N° 610 Entre Onceava C Y Onceava D Norte**  
**Teléfono: 072-923-706 Celular N° 099-157-3140**  
**Email: [transportebustamante\\_internacional@hotmail.com](mailto:transportebustamante_internacional@hotmail.com)**

**MACHALA**

-

**EL ORO**

-

**ECUADOR**

1.- INSTALACION DE LA JUNTA

2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

4.- RESOLVER Y DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL 2019

5.- CLAUSURA

NOTA: Las memorias del Balance Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe de la Comisario estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento de conformidad al Art. 292 de la Ley de Compañías. Dicha exhibición se está llevando a cabo con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

De conformidad a lo estipulado al Art.242 de la Ley de Compañías se convoca especial e individualmente a la Comisario de la compañía, Machala, 10 de abril de 2019 SANTOS HUGO BUSTAMANTE.

Terminada la lectura de la convocatoria el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse: 1.- INSTALACION DE LA JUNTA, punto que ya fue aprobado por todos los asistentes a la Junta, se prosigue con el segundo punto del orden del día: 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

## INFORME DE GERENTE

### AÑO 2018

Señor Presidente de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S.A.** En mi calidad de Gerente y en cumplimiento con el estatuto de la Compañía, informo a Ud. las gestiones administrativas al cierre periodo financiero de la compañía en el 2018 de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

1.1. La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S.A.** ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos con los que se creó, principalmente relacionados con el servicio de transporte.

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías y del Ministerio de Finanzas. En el aspecto financiero se ha mantenido el sistema de Contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones. La Compañía, para el presente ejercicio económico, a tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, esto es con relación a las actividades de transportes.

1.2. En calidad de Gerente de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la junta general de la Compañía, para alcanzar los objetivos previstos.

- 1.3. La Compañía en su tiempo de vida jurídica con relación al aspecto administrativo, siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores capaz que ninguna de sus actividades se paralíen ya sea por falta de medios económicos o por la falta de herramientas, materiales, etc. que se ha requerido por parte de la administración.
- 1.4. La Compañía ha desarrollado sus actividades de transportes, en base del equipo humano y maquinaria que posee.  
De tal manera que se facilita información sobre la posición financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad, puesto que sea útil para la toma de decisiones económicas por los accionistas presentes.
- 1.5. La oficina matriz fue remodelada, se realizaron cambios de muebles de oficina, se instaló aire acondicionado, etc., para brindar un buen servicio y confort a nuestros clientes y accionistas y al personal que colabora para nuestra compañía.  
Adjuntamos el Estado de Resultado y Balance General al 31 de Diciembre 2018

Agradeciéndoles la confianza puesta en mí, les reitero que estoy a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

**HUGO ALFREDO BUSTAMANTE CONTENITO**  
**Gerente General**

Concluido y aprobado el informe de la Comisaría se pasa al tercer punto del orden del día:3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta El BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS correspondiente al ejercicio del 2018 preparado por la Ing. Diana Ayala Romero y presentado por el Gerente General, documentos que reposan en la oficina matriz de la compañía para conocimiento de los señores accionistas. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS correspondiente al ejercicio o económico del 2018.

**COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S A TRANSOROBUST**  
**AYACUCHO 610 Y ONCEAVA C Y ONCEAVA D NORTE**  
**RUC :0791772052001**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**AL 31-12-2018**



Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS</b>		<b>351.744,72</b>
<b>4.1.2</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		
<b>4.1.2.2</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS NO GRABADOS 0%</b>		<b>351.744,72</b>
4.1.2.2.01	VENTA DE SERVICIOS NO GRABADOS 0%	351.744,72	
<b>4.3</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>17.906,31</b>
<b>4.3.2</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		
4.3.2.4	OTROS INGRESOS	17.839,79	
4.3.2.5	COMISION ADMINISTRATIVA		66,52
4.3.2.5.04	COMISIONES ADMINISTRATIVAS 12%	66,52	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>369.651,03</b>
<b>6.1.2.1.00</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>		<b>324.671,96</b>
6.1.2.1.00	SERVICIOS EN COMPRA DE TRANSPORTE	324.671,96	
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>		
<b>6.1</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA</b>		
<b>6.1.1</b>	<b>GASTOS DEL PERSONAL</b>		<b>23.182,50</b>
<b>6.1.1.1</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>17.108,84</b>
6.1.1.1.01	REMUNERACION BASICA UNIFICADA	17.107,22	
6.1.1.1.04	COMISIONES	1,62	
<b>6.1.1.2</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>		<b>2.793,84</b>
6.1.1.2.01	DECIMO TERCER SUELDO	1.425,60	
6.1.1.2.02	DECIMO CUARTO SUELDO	1.368,24	
<b>6.1.1.3</b>	<b>GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIFORME</b>		<b>840,17</b>
6.1.1.3.01	BONIFICACIONES POR ALIMENTACION	837,24	
6.1.1.3.02	MOVILIZACION DEL PERSONAL	2,93	
<b>6.1.1.4</b>	<b>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>2076,44</b>
6.1.1.4.01	APORTE PATRONAL	2076,44	
<b>6.1.1.6</b>	<b>OTROS GASTOS DEL PERSONAL</b>		<b>363,21</b>
6.1.1.6.07	GASTO POR TEMPORADA NAVIDEÑA	363,21	
<b>6.1.2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>5.501,51</b>
<b>6.1.2.1</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>696,94</b>
6.1.2.1.02	SERVICIOS BANCARIOS	90,00	
6.1.2.1.03	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y MONITOREO	180,00	
6.1.2.1.05	SERVICIOS DE ENCOMIENDA	426,94	
<b>6.1.2.2</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>		<b>1.289,00</b>
6.1.2.2.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIP. OP	17,86	
6.1.2.2.05	MANTENIMIENTO EQUIPO ESPECIALIZADO	50,00	
6.1.2.2.06	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTACIO	1.221,14	
<b>6.1.2.3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>1.243,99</b>
6.1.2.3.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	700,66	
6.1.2.3.02	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	18,03	
6.1.2.3.05	OTROS SUMINISTROS	95,30	
6.1.2.3.06	MATERIALES DE ALUMINIO Y VIDRIO	430,00	
<b>6.1.2.4</b>	<b>SISTEMAS TECNOLÓGICOS</b>		<b>1.047,77</b>
6.1.2.4.05	GASTO EN TELECOMUNICACIONES E INTERN	847,77	
6.1.2.4.07	GASTO PROGRAMA ISYPLUS	200,00	
<b>6.1.2.6</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS</b>		<b>717,00</b>
6.1.2.6.09	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	717,00	
<b>6.1.2.7</b>	<b>SERVICIOS VARIOS</b>		<b>159,49</b>
6.1.2.7.03	PAGOS JUDICIALES Y NOTARIALES	52,49	
6.1.2.7.04	HONORARIOS POR SERVICIOS	80,00	
6.1.2.7.09	GASTO POR SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL	27,00	
<b>6.1.2.8</b>	<b>DEPRECIACIONES</b>		<b>78,79</b>
6.1.2.8.03	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	78,79	
<b>6.1.2.10</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>		<b>268,53</b>
6.1.2.10.01	ENERG. ELECTRICA	165,44	
6.1.2.10.02	SERVICIOS TELEFONICO	103,09	
<b>6.2</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>55,05</b>
<b>6.2.2</b>	<b>GASTO EN COMISIONES INST. FINANCIERAS</b>		<b>55,05</b>
<b>6.2.2.1</b>	<b>GASTO EN COMISIONES INST. FINANCIERAS</b>		<b>55,05</b>
6.2.2.1.05	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS	54,05	
6.2.2.1.06	GASTO EN CERTIFICACION BCA	1,00	
<b>6.3</b>	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>9.308,87</b>
<b>6.3.1</b>	<b>OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>11,03</b>
<b>6.3.1.1</b>	<b>OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>11,03</b>
6.3.1.1.04	GASTO POR RETENCIONES ASUMIDAS	11,03	
<b>6.3.4</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		<b>7.432,51</b>
<b>6.3.4.01</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		<b>7.432,51</b>
6.3.4.01.01	SERVICIO DE LUZ ELECTRICA	92,66	
6.3.4.01.02	PAGOS EXTRAS	170,00	
6.3.4.01.04	VARIOS	5.577,89	
6.3.4.01.05	MOVILIZACION POR TRAMITES	51,91	
6.3.4.01.06	GASTO NO DEDUCIBLE POR TEMPORADA NA	400,50	
6.3.4.01.07	GASTO POR ARRIENDO DE OFICINA HUAQUI	780,00	
6.3.4.01.08	GASTO POR ARRIENDO DE OFICINA MACHAL	300,00	
6.3.4.01.09	GASTO POR INTERESES POR MORA IESS	11,55	
6.3.4.01.10	GASTO NO DEDUCIBLE	48,00	
<b>6.3.5</b>	<b>GASTO POR RETENCIONES ASUMIDAS</b>		<b>85,04</b>
6.3.5.1	RETENCIONES ASUMIDAS 1%	11,93	
6.3.5.2	RETENCIONES ASUMIDAS 2%	32,08	
6.3.5.3	RETENCIONES ASUMIDAS 8%	4,20	
6.3.5.5	RETENCIONES ASUMIDAS IVA 30%	4,00	
6.3.5.6	RETENCIONES ASUMIDAS IVA 70%	32,83	
<b>6.3.6</b>	<b>GASTOS POR SEGUROS</b>		<b>1.780,29</b>
6.3.6.1	VALOR DE PRIMA DE SEGUROS	789,28	
6.3.6.2	POLIZA DE SEGUROS	991,01	
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>			<b>362.719,89</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL</b>			<b>6.931,14</b>

COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S A TRANSOROBUST  
 AYACUCHO 610 Y ONCEAVA C Y ONCEAVA D NORTE  
 RUC :0791772052001  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31-12-2018



Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		
1.1	<b>CORRIENTES</b>		<b>49,507,38</b>
1.1.1	<b>DISPONIBLE</b>		<b>1,391,20</b>
1.1.1.3	<b>BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		<b>1,391,20</b>
1.1.1.3.01	<b>BANCOS</b>		<b>1,391,20</b>
1.1.1.3.01.02	<b>CUENTAS CORRIENTES</b>		<b>1,391,20</b>
1.1.1.3.01.02.01	BANCO PRODUBANCO CTA CTE #02653002528	1,391,20	
1.1.2	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>44,681,54</b>
1.1.2.1	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>44,031,54</b>
1.1.2.1.01	<b>CLIENTES</b>		<b>29,188,91</b>
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	29,188,91	
1.1.2.1.02	<b>SOCIOS</b>		<b>14,842,63</b>
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	897,64	
1.1.2.1.02.05	POR ANTICIPOS A SOCIOS	13,944,99	
1.1.2.5	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES</b>		<b>650,00</b>
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	650,00	
1.1.4	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>3,434,64</b>
1.1.4.4	<b>IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR</b>		<b>3,434,64</b>
1.1.4.4.02	<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>		<b>3,434,64</b>
1.1.4.4.02.01	RETENCION EN LA FUENTE EN VENTAS 1%	3,434,64	
1.2	<b>NO CORRIENTES</b>		<b>796,64</b>
1.2.1	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>796,64</b>
1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES	875,43	
1.2.1.1.1	<b>(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>-78,79</b>
1.2.1.1.02	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-78,79	
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>50,304,02</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		
2.1	<b>CORRIENTES</b>		<b>20,001,63</b>
2.1.1	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>20,001,63</b>
2.1.1.1	<b>PROVEEDORES</b>		<b>11,260,68</b>
2.1.1.1.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES	19,42	
2.1.1.1.02	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS	11,241,26	
2.1.1.2	<b>OBLIGACIONES PATRONALES</b>		<b>8,152,78</b>
2.1.1.2.01	REMUNERACIONES POR PAGAR	6,428,91	
2.1.1.2.02	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>		<b>1,377,95</b>
2.1.1.2.02.01	PROV. DECIMO TERCER SUELDO	133,46	
2.1.1.2.02.02	PROV. DECIMO CUARTO SUELDO	1,244,49	
2.1.1.2.03	<b>APORTES AL IESS</b>		<b>345,92</b>
2.1.1.2.03.01	APORTE INDIVIDUAL	151,34	
2.1.1.2.03.02	APORTE PATRONAL	194,58	
2.1.1.3	<b>OBLIGACIONES POR PAGAR AL SRI</b>		<b>419,17</b>
2.1.1.3.01	<b>RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>405,48</b>
2.1.1.3.01.01	RETENCION 1% LR X PAGAR	396,91	
2.1.1.3.01.02	RETENCION 2% IR X PAGAR	8,43	
2.1.1.3.01.03	RETENCION 8% IR X PAGAR	0,14	
2.1.1.3.02	<b>RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA</b>		<b>13,69</b>
2.1.1.3.02.03	RETENCIONES 30% I.V.A X COMP. BIENES X PAGAR	1,51	
2.1.1.3.02.04	RETENCIONES 70% I.V.A X PREST. SERV. X PAGAR	12,18	
2.1.1.5	<b>FONDOS POR PAGAR</b>		<b>169,00</b>
2.1.1.5.07	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	84,50	
2.1.1.5.08	CUENTAS POR PAGAR IESS	84,50	
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>20,001,63</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
3.1	<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>30,302,39</b>
3.1.1	<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>3,600,00</b>
3.1.1.1	<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>3,600,00</b>
3.1.1.1.02	SANTOS HUGO BUSTAMANTE	1,192,00	
3.1.1.1.03	HUGO ALFREDO BUSTAMANTE CONTENTO	1,200,00	
3.1.1.1.04	AUGUSTO GONZALO CAMPOVERDE JIRON	200,00	
3.1.1.1.05	YESSICA DIAZ GUAICHA	600,00	
3.1.1.1.06	FABRICIO BUSTAMANTE OBACO	400,00	
3.1.1.1.07	MARTHA GALVEZ NAGUA	4,00	
3.1.1.1.08	HUGO MARIO GALVEZ NAGUA	4,00	
3.1.3	<b>OTROS APORTES PATRIMONIALES</b>		<b>26,702,39</b>
3.1.3.1	<b>RESULTADOS</b>		<b>26,702,39</b>
3.1.3.1.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	6,931,14	
3.1.3.1.03	PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	-1,221,48	
3.1.3.1.05	UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,992,74	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>30,302,39</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>50,304,02</b>

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día: 4.- RESOLVER Y DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL 2019, se mociona que prosiga la Ing. KATTY YANELA GRANDA SINCHE con el cargo de COMISARIA, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

## INFORME DE LA COMISARIO

AÑO 2018

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía la ING. KATTY YANELA GRANDA SINCHE, en calidad de Comisaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S.A.

Tengo en bien presentar a Usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2018 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía

- 1.1 Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el Aspecto Administrativo como en el Aspecto Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas, y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcto
- 1.2 La colaboración por parte de los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía, así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido constante por tanto en mi opinión esta colaboración es importante
- 1.3 Los documentos relacionados con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la Junta General, y el directorio, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía. Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de NIIF. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo. Los libros de la Contabilidad facilitan la labor del comisario ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobación, conciliaciones, observación física etc. Da como resultado la confiabilidad de los registros estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado. Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener un buen estado y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener en buen estado y conservación los Activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa
- 1.4 Con relación al artículo N° 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto al aspecto Administrativo como Financiero observando además los numerales que conformen este artículo
- 1.5 Como consecuencia del estudio a los registros Contables se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros

### ACTIVOS FINANCIERO

Esta cuenta se controla mediante arquezos sorpresivos, así como la cuenta corriente por medio de las conciliaciones bancarias que se efectúa mes por mes, mantiene el activo principalmente con fines de negociación, representa un saldo de \$ 1.391,20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

### ACTIVOS EXIGIBLES

Se cuenta y se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los activos exigibles, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, como son anticipos y préstamos a socios por un rubro \$ 14842,63 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

### PASIVOS CORRIENTES

La entidad clasificará el pasivo como corriente cuando, espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la misma; y mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar el cual representa un rubro de \$ 20.001,63 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

### CAPITAL Y RESULTADOS

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S.A. TRANSOROBUST con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

- a) Para cada clase de capital en acciones:
- b) El número de acciones autorizadas.
- c) El número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las Emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad.
- d) El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
- e) Una conciliación entre el número de acciones en circulación al Principio y al final del periodo.
- f) Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos.

Se controlan las aportaciones de los accionistas.

- 1.6 Los estados financieros guardan relaciones con los valores presentados, esto es los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi criterio los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí
- 1.7 En mi opinión, el Balance Financiero y el Balance de Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ORO BUSTAMANTE S.A. TRANSOROBUST Al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con las NIIF, aplicados sobre bases consistentes.
- 1.8 Se procedió a efectuar el Análisis Horizontal del Balance Financiero y el Estado de Resultados por el año 2018

**ING. KATTY YANELA GRANDA SINCHE**

**C.I. 070509855-6**

**COMISARIO**

### **5.- CLAUSURA**

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:00pm, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes en tres ejemplares.